



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 25 de septiembre de 1996
No. 62

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-59-43.26 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado Coyotepec, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. (Reg.-0088).

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4468, 4521, 1103-A1, 4496, 3989, 3994, 3996, 3973, 3987, 3974, 3971, 3972, 3995, 4378, 4379, 4391, 4385, 4467, 1065-A1, 4465, 4353, 1054-A1, 1052-A1, 4332, 4331, 4401, 4486, 1064-A1, 4363, 4254, 4438, 4271, 4507, 4509, 4502, 4484, 1033-A1, 4482 y 1045-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4377, 4383, 4396, 4397, 4398, 4402, 4404, 4405, 4406, 4386, 4460, 4463, 4477, 4461, 4462, 4473, 4474, 4459, 4472, 4384, 4403 y 1114-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-59-43.26 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado Coyotepec, municipio del mismo nombre, Edo. de Méx. (Reg.- 0088)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Presidencia de la República.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo del Ordenamiento legal en cita; 93, fracción VII, 94, 95, 96 y 97 de la Ley Agraria, en relación con los artículos 59, 60, 64, 70, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80 y 90 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAVM-77-54 de fecha 6 de febrero de 1978, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 2-60-92.28 Has, de terrenos ejidales del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec del Estado de México, para destinarlos a la construcción de un acueducto y un camino de acceso necesarios para la operación del sistema Apan-Tizayuca-Pachuca, misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Posteriormente mediante oficio número 1647 de fecha 27 de marzo de 1995, la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, confirma su interés jurídico y ratifica su compromiso de pago de la indemnización respectiva. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 2-59-43.26 Has, de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución

Presidencial de fecha 25 de octubre de 1923, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de noviembre de 1923 y ejecutada el 11 de diciembre de 1923, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, una superficie de 1,616-43-30 Has., para beneficiar a 770 capacitados en materia agraria por Resolución Presidencial de fecha 5 de septiembre de 1929, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de febrero de 1930 y ejecutada el 22 de junio de 1932, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, ex-Distrito de Cuautitlán, Estado de México, una superficie de 1,830-00-00 Has. para beneficiar a 183 capacitados en materia agraria, por Resolución Presidencial de fecha 29 de agosto de 1946, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de abril de 1947 y ejecutada el 19 de julio de 1947, se concedió por concepto de segunda ampliación de ejido al poblado "SAN CRISTOBAL COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec Estado de México, una superficie de 141-60-00 Has., para los usos colectivos de 680 capacitados en materia agraria por Decreto Presidencial de fecha 22 de octubre de 1971, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de noviembre de 1973, se expropió al ejido del poblado denominado "SAN CRISTOBAL COYOTEPEC" Municipio de San Cristóbal Coyotepec, Estado de México, una superficie de 7-94-39 Has., a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse al alojamiento de parte del gasoducto México-Salamanca, por Decreto Presidencial de fecha 22 de octubre de 1971, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de noviembre de 1973 se expropió al ejido del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Estado de México, una superficie de 54-91-20 Has., a favor de la Secretaría de Obras Públicas, para destinarse a la ampliación del tramo caseta de cobro (Tepetzotlán), la Cañada, en la carretera México-Querétaro por Decreto Presidencial de fecha 2 de febrero de 1976, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1976, se expropió al ejido del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Estado de México, una superficie de 0-74-26.87 Ha., a favor de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A., para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 23 KV denominada Emisor 2, por Decreto Presidencial de fecha 3 de octubre de 1978, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de octubre de 1978, se expropió al ejido del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Estado de México, una superficie de 7-83-55 Has., a favor de Petróleos Mexicanos, para destinarse al alojamiento y derecho de vía del poliducto de 304.8 mm., 12" de diámetro San Juan Ixhuatepec-Tula, entre los kilómetros 37 más 655.57 al 40-290.00 de su trazo, por Decreto Presidencial de fecha 21 de diciembre de 1981, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 27 de abril de 1982, se expropió al ejido del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Estado de México, una superficie de 5-70-25.69 Has., a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, para destinarse a su sistema de telecomunicaciones como son la construcción de una torre, caseta y camino de acceso, por Decreto Presidencial de fecha 8 de febrero de 1982, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de junio de 1982, se expropió al ejido del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Estado de México, una superficie de 17-50-21 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión de 400 KV denominada Tula-Victoria; por Decreto Presidencial de fecha 3 de mayo de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de mayo de 1991 se expropió al ejido del poblado denominado "COYOTEPEC", (antes San Cristóbal Coyotepec), Municipio de Coyotepec Estado de México, una superficie de 3-11-41.85 Has., a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para destinarse a la ampliación del tramo caseta de cobro Tepetzotlán-Palmillas, subtramo caseta de cobro Tepetzotlán-Tepeji del Río de la carretera México-Querétaro; y por Decreto Presidencial de fecha 4 de octubre de 1991, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 23 de octubre de 1991, se expropió al ejido del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Estado de México, una superficie de 13-21-17.47 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarse a la construcción de la línea de transmisión de 85 KV entre la subestación Lechería y la subestación Jasso

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la indemnización, mediante avalúo No. 96-0789 de fecha 19 de marzo de 1996, con vigencia de seis meses a partir de su registro en el Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, mismo que fue inscrito bajo el número 27861 el día 22 de marzo de 1996 habiendo considerado el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria, asignando como valor unitario el de \$ 28,300.00 por hectárea por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 2-59-43.26 Has. de terrenos de temporal a expropiar, es de \$ 73 419.42

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que no obstante que la presente expropiación fue solicitada originalmente por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, es de señalarse que con motivo de las reformas y adiciones hechas a

a Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, mediante Decreto de fecha 27 de diciembre de 1994, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 28 de diciembre del mismo año, se le concedió a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, la facultad de realizar obras hidráulicas, según se establece en el artículo 32 Bis, fracción XXVIII de la citada Ley, por lo que procede decretar la presente expropiación a favor de esta última dependencia, además de haber confirmado su interés jurídico en el procedimiento expropiatorio.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 93, fracción VII y 94 de la Ley Agraria y demás disposiciones aplicables del Título Tercero del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural. Esta expropiación que comprende la superficie de 2-59-43 26 Has. de temporal de uso común, de terrenos ejidales correspondientes al poblado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, para destinarlos a la construcción de un acueducto y un camino de acceso, necesarios para la operación del sistema Apam-Tizayuca-Pachuca. Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de \$ 73,419.42 por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos Constitucionales y legales antes citados, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO.

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 2-59-43 26 Has. (DOS HECTÁREAS, CINCUENTA Y NUEVE ÁREAS, CUARENTA Y TRES CENTIÁREAS, VEINTISÉIS CENTÍMETROS CUADRADOS) de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, del Estado de México, a favor de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, quien las destinará a la construcción de un acueducto y un camino de acceso, necesarios para la operación del sistema Apam-Tizayuca-Pachuca.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$ 73,419.42 (SETENTA Y TRES MIL, CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 42/100 M.N.), suma que se pagará en términos de los artículos 96 de la Ley Agraria y 80 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago que se efectúe al núcleo ejidal afectado o a quien acredite tener derecho a éste, o depósito que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, se establezca garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Agraria y en caso de que la superficie expropiada sea destinada a un fin distinto o no sea aplicada en un término de cinco años al objeto de la expropiación, demandará la reversion de la totalidad o de la parte de los terrenos expropiados que no se destine o no se aplique conforme a lo previsto por el precepto legal antes referido. Obtenida la reversion el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, ejercerá las acciones legales necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del poblado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional, en el Registro Público de la Propiedad Inmobiliaria Federal y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley, notifíquese y ejecútase.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y seis. El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos: **Ernesto Zedillo Ponce de León** - Rúbrica. - CÚMPLASE: El Secretario de la Reforma Agraria: **Arturo Warman Gryj** - Rúbrica. - El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo: **Arsenio Farrell Cubillas** - Rúbrica. - El Secretario de Hacienda y Crédito Público: **Guillermo Ortiz Martínez** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 9 de septiembre de 1996).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 148/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ESTEBAN ROBLES HERNANDEZ Y/O ABEL QUINTERO SANCHEZ, endosatarios en propiedad de ENCARNACION QUINTERO CARRILLO en contra de TOMAS GONZALEZ BLAS, por auto de fecha veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados, consistente en un bien mueble: camión de volteo, doble rodada, con tumbaburros, capacidad de diez toneladas, 7 m3., camión marca Ford, modelo 1979, chasis T80 FUE74718, número de placas MU 25891, color amarillo y tumbaburros blanco, estado de conservación regular, llantas media vida, sin batería, una llanta sin aire. Por lo que se asigna un valor comercial de \$ 36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de Avisos de este juzgado, dado en Toluca, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

4468 -20, 25 y 30 septiembre.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Expediente No. 372/1995, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO ALFONSO LOPEZ LOPEZ, y/o ABEL RUIZ PEREZ en su carácter de endosatario en procuración de LIC. ESTEBAN COYOTE CORRAL en contra de ROBERTO GARCIA BALBUENA, el ciudadano juez de los autos dictó un auto que a la letra dice: Tenango del Valle México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por ALFONSO LOPEZ LOPEZ, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, respecto del bien embargado en el presente juicio por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, el cual será sobre el bien embargado que lo es una camioneta tipo Pick Up marca Dodge en color amarillo, con placas de circulación KN8646 del Estado de México en mal estado, general sin radio, sin estereo, sirviendo de base para el remate la cantidad de 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores y cítese a acreedores a la almoneda referida. Tenango del Valle México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo López Rosas.-Rúbrica

4521.-24, 25 y 26 septiembre.

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O SSE CONVOCAN POSTORES
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Que en el expediente marcado con el número 1157/93-1, relativo al juicio verbal de rescisión de contrato de compra venta de inmueble, promovido por ESPINOSA VALDES LUIS ANTONIO Y ALICIA MILLAN DE ESPINOZA, en contra de NEFTALI GONZALEZ CORONA Y ELENA VILLALOBOS DE GONZALEZ. El C. Juez dictó un auto del que se desprende el presente edicto Naucalpan de Juárez, México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta presentado por ALICIA MILLAN DE ESPINOZA, visto su contenido y atento a las constancias de autos, como se pide con fundamento en los artículos 1411 del Código de Comercio; 762, 763 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga lugar desahogo de la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, y que se encuentra ubicado en calle sur 112, letra "A", número noventa y cinco, Fraccionamiento C.O.V.E., delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, siendo postura legal la cantidad fijada por los peritos y que es de (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) debiendo por tanto a publicar dicha almoneda a través de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta y convocándose postores, asimismo hágase del conocimiento de la persona que aparece en el certificado de gravámenes, la fecha de la presente almoneda y del estado que guardan los presentes autos a fin de que manifieste lo que a su derecho corresponda. Se expide a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez -Rúbrica.

1103-A1 -24, 25 y 26 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

En el expediente número 347/96, radicado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, Estado de México, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR M. ROSENSWEIG HERNANDEZ, en contra de VICTOR CAMPOS SILVA, se señalaron las catorce horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, del bien embargado, consistente en una retroexcavadora, marca Case, serie 9007068, color amarillo, industrial, compuesta de un bote cargador al frente y en la parte trasera una excavadora, con todos sus aditamentos, modelo G 207D2897656, modelo de la máquina 580 C, motor número DE 55 H.P. de fuerza, en regular estado de uso y conservación.

La C. juez del conocimiento, ordenó la publicación de los presentes edictos, por tres veces dentro de tres días, convocándose a postores, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta población, así como en la tabla de avisos de este juzgado, correspondiente, siendo postura legal para el remate la suma de \$ 60 000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos a los bienes embargados -Lerma de Villada, México, a diez de septiembre de 1996 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Morsés Calvo Suarez.-Rúbrica.

4496 -23, 24 y 25 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

DOMINGO SAN AGUSTIN VELAZCO promueve inmatriculación judicial, en el expediente 288/96, respecto del predio denominado El Topozan, ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, México, que mide y linda al norte: 46.40 m con Domingo San Agustín Velazco; al sur: 64.30 m con Lorenzo Ramírez Barros; al oriente: 28.50 m con Andrés Rodríguez; al poniente: 20.00 m con Enrique Ramírez Morales con una superficie de mil trescientos cuarenta y dos metros veintitrés centímetros cuadrados.

Se extiende el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Otumba, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez Coronel.-Rúbrica.
3989.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

EXPEDIENTE NUM. 839/96-3
TERCERA SECRETARIA.

GERARDO MARTÍNEZ SANDOVAL, - le demandó en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto de una fracción de terreno con construcción denominado "BUENA VISTA", mismo que se encuentra ubicado en la calle de Palma s/n en el pueblo de San Luis Huexotla, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte: veinte metros y veinticinco centímetros con calle de Palma, al sur: veinte metros y veinticinco centímetros con la propiedad del señor Román Muñiz Morado; al oriente: veinticuatro metros y cincuenta centímetros con propiedad del señor David Martínez Cuevas; al poniente: veinticuatro metros y cincuenta centímetros con la propiedad de la señora Guacalupe Monsalvo Blancas, con una superficie aproximada de cuatrocientos noventa y seis metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México - Texcoco, Estado de México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.
3994.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

EXPEDIENTE NUM. 840/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

DAVID MARTINEZ CUEVAS, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción de terreno con construcción denominado "BUENA VISTA", ubicado en calle de la Palma s/n, en el pueblo de San Luis Huexotla, de éste municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte: 20.25 mts. con calle de La Palma, al sur: 20.25 mts. con Román Muñiz Morado, al oriente: 24.50 mts. con Isabel Monsalvo de Sánchez, al poniente: 24.50 mts con Gerardo Martínez Sandoval, con una superficie aproximada de 496.12 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.-Texcoco, Estado de México, a 15 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.
3994.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

EXPEDIENTE NUM 844/96.

TRINIDAD SUAREZ PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "ARENAL SEGUNDO", ubicado en la calle Centenario sin número del poblado de Montecillo, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 58.00 metros con Lucio Suárez Pérez; al sur: 35.60 metros, con Sotero Suárez Pérez más 21.60 metros, con Juan Garcilazo; al oriente: 12.00 metros con callejón sin nombre más 9.58 metros, con Juan Garcilazo; y al poniente, 23.30 metros, con calle Centenario, con una superficie aproximada de 1,081.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos.-Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.
3996.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.. 762/96.

SEBASTIAN ZACARIAS MONTEERRUBIO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, en el expediente número 762/96, respecto del terreno denominado "El Puente", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chautla, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 65.00 m colinda con Regadera Federal, al sur: 4.05 m, con la prolongación Lonacio Zaragoza, al oriente: 181.00 m, con Gudelia Palma Flores, al poniente: 207.00 m, con Manuel Ponce Serafin, con una superficie total aproximada de: 6,741.05 metros cuadrados

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, que se editan en esta en Toluca, Estado de México.-Expedidos a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.
3973.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 403/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria inmatriculación judicial, promovido por EPIFANIO ROSAS ESTEBAN, respecto del bien inmueble denominado San Mateo el Alto, ubicado en la población de San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 9.50 metro colinda con calle Emiliano Zapata; al sur: en 9.50 metros colinda con David Martínez Germán; al oriente: en 18.00 metros colinda Pedro Granadas Casares; al poniente: en 18.00 metros colinda Lucía Soriano Sandoval.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Tecámac, México a quince de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

3987 -27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 763/96
TERCERA SECRETARIA.

JUANA ZACARIAS MONTERRUBIO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "San Luis" ubicado en el Barrio de San Francisco, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 149.15 metros linda con Felipe Anzures, al sur: 148.77 metros con Regadera Federal, al oriente: 38.305 metros con camino, al poniente: 36.945 metros con Regadera Federal, con superficie de: 5.604.62 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintinueve de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3974 -27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 765/96
TERCERA SECRETARIA.

SEBASTIAN ZACARIAS MONTERRUBIO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio "La Garita", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chiautla, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 95.15 metros linda con Regadera Federal, al sur: 94.06 metros con Sergio Morales, al oriente: 120.00 metros con Ricardo Palma Arellano, al poniente: 126.00 metros con camino. Con superficie de: 11,636.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintinueve de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

3971 -27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 764/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

SEBASTIAN, DEMETRIA Y JUANA, todos de apellidos ZACARIAS MONTERRUBIO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlaxcalchica", ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México que mide y linda, al norte: 35.61 mts., con calle Hidalgo; al su: 36.38 mts., con Crescenciano Martínez López y Emilio Ponce Herrera; al oriente: 62.80 mts., con Irene Bojorges Castro; al poniente: 60.50 m con Avenida del Trabajo, con una superficie total aproximada de: 2,219.09 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.-Texcoco, Estado de México a 9 de Agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3972.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 822/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA ANTONIA HERNANDEZ CONTRERAS Y MARIN FIDEL RIOS ORTEGA, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Huexotitla, ubicado en Cerrada de Morelos sin número, del poblado de Montecillo, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.50 m con Cerrada de Zaragoza; al sur: 8.00 m con María Jiménez y Cerrada de Morelos; al oriente: 41.00 m con Evaristo López Cruz; y al poniente: 41.00 m con Felipe Islas, con una superficie aproximada de 317.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3995.-27 agosto, 10 y 25 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 365/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JORGE REYNOSO CORONA en contra de GUSTAVO A. QUIROZ MENDOZA Y LUZ MA. MENDOZA DE QUIROZ El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señalo las once treinta horas del día cuatro de octubre de este año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno con construcción (casa habitación) ubicado en calle Avenida de los Maestros número 312 Colonia Huitzila en esta Ciudad de Toluca, México con las siguientes medidas y colindancias, al norte 30.90 mts con Escuela Normal de Profesores del Estado de México, al sur, 30.90 mts con propiedad particular, al oriente 16.00 mts. con Escuela Normal de Profesores del Estado de México al poniente 16.00 mts con Avenida de los Maestros, con superficie de 494.40 m² y terrenos urbanos dos con construcción (casa habitación) y doce baldíos, ubicados en calle sin número, Colonia Conjunto Horizontal Los Nogales, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte lotes 9 y 10 21.00 mts con lote colindante lotes 48 a 59 10 14 mts con calle, al sur lotes 9 y 10 21.00 mts con lote colindante y calle, lotes 48 al 59 10 14 mts con calle, al oriente lotes 9 y 10 10.00 mts con calle, lotes 48 al 59 15.00 mts. Con lote colindante al poniente lotes 9 y 10 mts. Con lote colindante, lotes 48 al 59 15.00 mts. Con lote colindante según antecedentes los lotes 9 y 10 son mas grandes que los lotes 48 al 59 superficie lotes 9 y 10 210.00 m². Lote 48 al 59 152.10 m².

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México así como en el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial, con Residencia en Metepec, México convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PLSOS 00/100, MONEDA NACIONAL Toluca, México a 11 de septiembre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

4378.-17, 20 y 25 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDILRA INTERESAR:

ALEJANDRO EFRAIN CARREÑO REYES Y BLANCA GEMA BERTHA ALICIA CARREÑO REYES, promueve por su propio derecho en el expediente 126/96, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Ranchería del Rincon del Carmen, del Municipio de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias son al norte 274.00 metros y colinda con Uriel Sánchez Sánchez al sur 448.00 metros colinda con Alberto Arriano Vences al oriente 252.00 metros con río de por medio y Gabr. el Palencia Villa y al poniente 410.00 metros con Pablo Alfredo Mejía Hernández y Gaspar Macedo Macedo

Se admitieron dichas diligencias, y se ordena la publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial para que alguna persona se cree con mejor derecho que los señores ALEJANDRO EFRAIN CARREÑO REYES Y BLANCA GEMA BERTHA ALICIA CARREÑO REYES, case a droarlo en términos de Ley, Temascaltepec, México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco. C. Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Enka Gajin Jimenez -Rúbrica.

4379.-17, 20 y 25 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 840/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS MARCO VINICIO GONZALEZ OROZCO, en contra de MARIA VAZQUEZ V. Y REYNA GUADALUPE PEREZ VAZQUEZ el C. Juez Cuarto Civil señalo las trece horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del terreno y construcción ubicado en domicilio conocido en Barrio de Teotla en Tenancingo, México, que mide y linda al norte 14.80 m y 33.90 m con Bartolo Vazquez B., al sur, 45.80 m con Victor Manuel Reyes, al poniente 14.00 m y 11.20 m con Jorge Ramirez y Bartolo Bernal, con una superficie de 1 114.44 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 88 945.52 (OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado de Tenancingo, México por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a once de septiembre de 1996 -Doy fe.- C. Segundo Secretario, Lic. Elv. a Escobar López -Rúbrica

4381.-17, 20 y 25 septiembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 37/84, juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOAQUIN ARMEAGA DIAZ en contra de JAIME RODRIGUEZ GARCIA, el C. Juez de conocimiento señalo las diez horas del día diez de octubre de año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo el ubicado en calle Juárez número 23, en el poblado de San Miguel Torocutlapilco, municipio de Metepec, México que mide y colinda al norte 23.74 mts. con Jesús Rodríguez, al sur 23.74 mts con calle Morelos, al oriente 15.50 mts con Amador Gonzalez, al poniente 15.50 mts con calle Benito Juárez, con una superficie de 367.97 metros cuadrados.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley y en la tabla de avisos de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del estado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$150 100.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convoquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria Lopez Cardoso -Rúbrica

4385.-17, 20 y 25 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No.1116/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ENRIQUE TELLEZ JUSTOS, en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las nueve treinta horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un Inmueble ubicado en domicilio conocido del barrio Dos Caminos, en Villa Cuauhtémoc, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.80 mts. con camino vecinal, al sur: 17.35 mts. con Balbina Quiroz, al oriente: 42.20 mts. con Fausto Hernández y al poniente: 23.10 mts. con Balbina Quiroz. Con una superficie total aproximada de: 916.40 mts. cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, en el volumen 13, Libro 10, Sección Primera, a fojas 121, partida 477, con fecha del año de 1985.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS, M.N., Toluca, México, a 10 de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4467 -20, 25 y 30 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 2040/94-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SALVADOR HERNANDEZ GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de ESPINOZA ESPINOZA JOEL ELOY, en contra de ALBERTO EDGAR VENCES MARTINEZ Y VERONICA RAMIREZ MUÑOZ, instaurado en el juzgado sexto de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, estado de México, se dictó un auto que a la letra dice: se señalan las 12:00 horas del día 8 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto del bien inmueble embargado en el presente asunto, ubicado en calle Batallón de Zacapoaxtla, México, Distrito Federal, con una superficie total de: 53.73 metros cuadrados de construcción y la superficie del terreno: 105.76 metros cuadrados.

Sirviendo como base para dicho remate la cantidad de CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N., por lo cual se convocan postores, y publíquese el presente por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la lista de avisos o puerta del juzgado.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 2 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica.

1065-A1.-17, 20 y 25 septiembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 45/89-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSÉ LUIS VILLEGAS CABRERA, endosatario en propiedad de JUANA MIRANDA AGUILERA, en contra de LEOPOLDO ROBERTO RODRIGUEZ VAZQUEZ Y MARTHA PEREZ DE RODRIGUEZ, seguido posteriormente por WINSTON M. SERRANO VARGAS, por auto de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las trece horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este asunto, que lo es el lote de terreno ubicado en la calle Valle de Pasos número 129, Colonia Valle de Aragón, segunda sección de esta Ciudad, cuyos antecedentes registrales son: Sección Primera Libro Primero, volumen 327, duplicado a fojas 136, partida 1202, cuyos antecedentes corresponden al lote de terreno número 609, manzana 19, Super Manzana 2, con una superficie total de 84 metros cuadrados que mide y linda al norte: 12.00 metros con lote 8, al sur: 12.00 metros con lote 10, al oriente: 7.00 metros con calle Valle de Pasos, al poniente: 7.00 metros con lote 1, por lo que por este edicto, se convoca postores, para el remate sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 180 000.00 CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Dado en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

4465.-20, 25 y 30 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 152/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA DE LOURDES MERCADO PEÑALOZA en contra de JERONIM POMPA PEREZ, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las once horas del día ocho de octubre del año en curso, para celebrar la primera almoneda de remate en subasta pública de un bien inmueble embargado siguiente: Inmueble ubicado en la Alcantarilla, Agua Fria lote 42, manzana 188, que mide y linda: al noroeste: 7.55 metros y 2.50 metros con Barranca; al norte: 1.70 metros con Barranca; al noreste: 11.80 metros, 2.12 metros y 7.30 metros con Barranca; al este: 12.65 metros con Ma. Soledad Rodríguez Mercado; al sureste: 16.35 metros con Prolongación Alcantarilla, actualmente calle Chichipicas; al suroeste: 20.40 metros con Ma. Guadalupe Ponce de Posadas; con una superficie aproximada de 375.32 metros cuadrados, anunciando su venta por dos veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, anunciándose la venta del bien para que concurren postores a la misma.

Valle de Bravo, México, septiembre diez de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rosa María González Carranza -Rúbrica.

4353 -13 y 25 septiembre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**C. FRANCISCO JAVIER OROZCO MUÑOZ Y AMPARO
OROZCO MUÑOZ.
EMPLAZAMIENTO.**

Por medio del presente se hace de su conocimiento que el C. ANDRES MARTINEZ OLGUIN, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 541/96-I, en su contra juicio ordinario civil, reclamándoles las siguientes prestaciones: a) La declaración judicial mediante sentencia definitiva que ha operado en su favor la prescripción adquisitiva o usucapión respecto del inmueble ubicado en lote 36-37, manzana 43, colonia Granjas Valle de Guadalupe, Avenida Hank González en este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por haberlo poseído en los términos y condiciones exigidos por la ley; b) La declaración judicial mediante sentencia definitiva, debidamente ejecutoriada, en la que se mencione que de poseedor se ha convertido en propietario del inmueble citado; c) La inscripción a su favor del inmueble objeto del presente juicio ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial. Las medidas y colindancias del inmueble en mención son las siguientes: con una superficie de 1000.40 metros cuadrados al norte, con 32.00 m línea con Avenida Hank González, al sur, con 32.00 m línea con lote 33; al oriente, 32.50 m línea con lote 35; al poniente, con 32.50 m línea con calle Eucario López, se concede treinta días a los demandados a fin de que produzcan su contestación a la demanda en este juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de los presentes edictos, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, debiendo señalar domicilio dentro de esta ciudad de Ecatepec, Estado de México, para recibir notificaciones de su parte con el apercibimiento de que no hacerlo las posteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, Ecatepec de Morelos, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Beilo.-Rúbrica

1054-A1.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 632/96

LUCIA ISABEL MARTINEZ AVILA

Por medio del presente la C. MARIA DEL CARMEN PEREZ MARQUEZ le demanda a la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 25 de la colonia Plazas de Aragón de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte, 12 m con calle Plaza de la República, al sur, 12 m con

lotes 21 y 22; al oriente, 16 m con lote 16; al poniente, 16 m con lote 14, e ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días de contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo de no hacerlo se le tendrá por acusada la rebeldía, dejándose a disposición del demandado las copias de traslado en la secretaria del juzgado, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta ciudad de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, siendo expedidas a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1052-A1.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ROSA MARTHA GOMEZ MACIAS

ROBERTO GUILLERMO REYES VAZQUEZ en el expediente número 432/96, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 21 de la Manzana 19 de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte, 21.50 mts. con lote 22; al sur, 21.50 mts. con lote 20; al oriente, 10.00 mts. con Lote 8; a poniente, 10.00 mts. con calle Dieciocho; con una superficie de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho Ordenamiento Legal. Asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe.- El Segundo Secretario del Juzgado.-Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4332.-12, 25 septiembre y 7 octubre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN Y JUSTINO
FERNANDEZ MIRANDA.

YOLANDA VICTOR JUAN, ISMAEL ERNESTO todos de apellidos VAZQUEZ DOMINGUEZ Y LEOPOLDO VAZQUEZ MORENO, en el expediente número 641/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de los lotes de terrenos números 6 y 6 "A" de la manzana 237 de la Col. Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda como uno sólo, al norte: 21.50 mts. con lote 7; al sur: 21.50 mts. con Primera Avenida; al oriente: 15.97 mts. con lote 5, al poniente: 15.97 mts. con calle 15, con una superficie total de 343.35 mts. cuadrados. Ignoriándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis. Doy fe. La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica.

4331.-12, 25 septiembre y 7 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 312/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JOSE ALVAREZ REYES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las nueve treinta horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Una casa habitación ubicada en la calle Valladolid No. 803, colonia Independencia, Toluca, México, que mide y linda: al norte: 10.00 mts. con propiedad privada; al sur: 10.00 mts. con calle Valladolid; al oriente: 13.00 mts. con lote 27 propiedad privada; al poniente: 13.00 mts. con lote 25 de propiedad particular con superficie de 130.00 metros cuadrados, cuyos datos registrales son: partida No. 991-825, volumen 162, libro primero, sección primera, de fecha 29 de mayo de 1977.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS, M N Toluca, México, a los 10 días de septiembre de 1996. Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica.

4401.-17, 20 y 25 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Que en el expediente número 419/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR HUGO VELASQUEZ SANCHEZ contra de los FILIBERTO CAMILO MARTINEZ en su carácter de deudor principal y de la señora PETRA HERNANDEZ DE CAMILO MARTINEZ en su carácter de aval solidario, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las trece horas con treinta minutos del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio que deberá de anunciarse en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta población, consistentes en los siguientes bienes: Un telar marca Staford, serie No. 22379, color verde funcionando; otro telar inglés tipo revolver sin número visible alguno, funcionando en regular estado de uso, y un inmueble con construcción ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo número 82, poblado de San Miguel Ameyalco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.40 metros con callejón sin nombre al sur: 26.40 metros con José Gutiérrez; al oriente: 6.61 metros con Josefa Solano al poniente: 6.85 metros con Avenida Miguel Hidalgo, con una superficie aproximada de 2.78 20 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Lerma, México, bajo el asiento número 52-520 a fojas 8, volumen XXXI, del libro primero, sección primera de fecha siete de septiembre de mil novecientos noventa.

Ordenándose su publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado los edictos correspondientes, convocándose por este conducto a postores, sirviendo de base para el remate de los bienes señalados en primer término la suma de \$ 4,238.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) y del inmueble la suma de 110,754.00 (CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) precio fijado por los peritos EFRAIN HUERTA RIVERA y ANTONIO PEREZ ISLAS. Y se extiende a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Moisés Alva Suárez -Rúbrica.

4486 -20, 25 y 30 septiembre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En los autos del expediente 992/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IMPULSORA DE MATERIALES TENAYUCA, S.A. DE C.V. en contra de INDUSTRIAS PLASTICAS PEREA, S.A. DE C.V. Y FERNANDO PEREA RIO DE LA LOZA, el C. Juez señaló las 12:00 horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en este juicio, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en calle Moctezuma número sesenta y uno de la Colonia Urbana San Juan Ixhuatepec estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, por los peritos y que es la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, tabla de avisos de este juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, -Dado en el local de este juzgado, a 19 de agosto de 1996.-C. Segundo Secretario, Lic. Perla Palacios Navarro -Rúbrica.

1054-A1 -17, 20 y 25 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 483/95.
PRIMERA SECRETARIA.

CC NOHEMI VIRGINIA Y GRISELDA GUILLERMINA ZARATE ROSANO.

Se les hace saber que en los autos del expediente número 483/95, relativo a juicio sucesorio intestamentario a bienes de RODOLFO ZARATE TORRES Y ESTHER ROSANO FLORES VIUDA DE ZARATE, mismo que se encuentra radicado en este juzgado, promovido por BEATRIZ EUGENIA ZARATE ROZANO, a efecto de que dentro del termino de cuarenta días comparezcan a deducir sus posibles derechos hereditarios, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación

Publiquese por dos veces de siete en siete días en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarran.-Rubrica

4363 -13 y 25 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

APOLONIO ALMAZAN GARCIA, en el expediente marcado con el numero 572/96, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto del inmueble terreno de labor de temporal de segunda, denominado El Botín, ubicado en terminos del pueblo de San Martín Toltepec, municipio y distrito de Toluca, Estado de México que mide y linda: norte, 73.00 mts. antes con María de Jesús Davila, hoy con Inés Vázquez Viuda de Almazan y Benjamin Almazan García sur, 137.00 mts. antes con Angel Alvarez, hoy con Armando Neyra Chávez; oriente, dos líneas que miden respectivamente 70.00 mts. y 35.56 mts. antes con María de Jesús Davila, hoy con Modesta Hernandez Viuda de Lara, ponente, 90.00 mts. antes con Virginia Mondragon, hoy con camino vecinal, con una superficie de 7,619.00 metros cuadrados.

La C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley Toluca, México, a veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rubrica

4254 -10, 25 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1171/94, Juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO ROSALES GARCIA, en contra de EDITH RITA MEJIA CUENCA, GUADALUPE MARICELA MEJIA VDA. DE ALARCON Y NORMA ISAI ALARCON M., el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un lote de terreno en Calle de Misión, lote número 5, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, México.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 1,280,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 000/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convóquense postores y citense acreedores. Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Gloria Lopez Cardoso.-Rubrica.

4438 -19, 25 septiembre y 10. octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM 826/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL ANGEL ISLAS GALICIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del Lote de Terreno denominado "ZAPALITIPAN" ubicado en el poblado de Montecillo, perteneciente a este municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte, 50.81 mts. con cerrada sin; al sur, 51.90 mts. con Calzada General González; al oriente, 134.01 mts. con Alejandro Islas Galicia; al ponente, 134.17 mts. con Joel Islas Galicia con una superficie total aproximada de 6,885.10 metros cuadrados

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Texcoco, Estado de México, a 28 de agosto de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos por Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galvan Romero.-Rubrica

4271 -10, 25 septiembre y 9 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente: 365/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por BENIGNO RODRIGUEZ MACEDO Y OTROS como endosatarios en procuración de SALVADOR ALVAREZ CONTRERAS, en contra de VICTOR MANUEL BERNAL, el C. Juez señaló las doce horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados que son: Una Maquina Fresadora marca Baldingni, modelo VBRO, serie 7477-2, altura aproximada de 2.00 m. y 1.20 m de ancho, en color gris en regular estado de uso. 2.-Una Maquina Compresora de Aire, marca Mesa con dos cabezas, con reloj medidor con motor marca Koblenz de 1/2 h.p., de largo aproximadamente de 1.20 metros.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 000/100 M.N., convóquese postores, Toluca, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rubrica.

4507 -23, 24 y 25 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente Número: 120/95. ERNESTO VILCHIS CARMONA, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de CARLOS LUGO PIÑA, El C. Juez de los autos señala las diez horas del día catorce de octubre del año en curso para que tenga lugar la Primer Almoneda de Remate en el presente juicio del bien mueble embargado consistente en una Camioneta marca Ford, R. 350 XLT, tres toneladas, en color crema, modelo 1994, con placas de circulación KL-81260 del Estado de México, espejo retrovisor derecho roto, vestidura con forro verde y beige, serie 3KRKF37HGRMA23675. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, así como en la tabla de avisos que se fije en los estrados de éste H. Juzgado, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de \$ 68,535.00 (SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.

Tenango del Valle, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario Lic. Oriana Contreras Guzmán.-Rúbrica

4509.-23, 24 y 25 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1537/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL PEREZ BASURTO en contra de VICTOR MANUEL ALARCON RUIZ, la Ciudadana Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, México, señaló las doce horas del día cuatro de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el bien marca Ford tipo Fernont, modelo 1981, color café, con toldo beige, número de motor AF91YG-73299, número de placas 130 DLY del Distrito Federal, número de serie 6151697 sirviendo de base para el remate el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad fijada en avalúos por peritos, se convocan postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide en Cuautitlán, México, a los diez días del mes de septiembre de 1996 -C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Celestina Ordaz Barranco -Rúbrica

4502 -23, 24 y 25 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 98/93, promovido por el LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o LIC. TERESITA CARRANCO HERNANDEZ, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., ahora BANCA SERFIN, S.A., en contra de los señores AMANCIO DURAN SANCHEZ y LILIA ALVAREZ FLORES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las nueve treinta horas del día veintidós de octubre del presente año, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate de: Un terreno con construcción, ubicado en domicilio conocido en Emilio Portes Gil, San Felipe del Progreso, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 30.00 m con Eduardo Velázquez, al sur: 30.00 m con Francisco Moreno, al oriente: 100.00 m con Jacobo de Jesús. Con superficie de 3,000.00 m2.

Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL, para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores. Toluca, Méx. a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario -Rúbrica.

4484.-20, 25 y 30 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MANUEL SANCHEZ CORTEZ en su carácter de apoderado de la C.C. ELVIA L HILDA de apellidos SANCHEZ CORTEZ, ha promovido ante este juzgado, bajo el número de expediente 700/96-2, diligencia de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto al inmueble ubicado en domicilio bien conocido, antes, hoy calle Fray Luis de León número 19 Barrio de San Bartolo, Tuxtlián, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte en dos tramos, uno de: 14.12 m con predio de Pedro Cortés Alcántara, antes, hoy de Pedro Cortés Almaraz y Manuel Cortés Almaraz, otro de 7.00 m con camino público, al sur: 16.70 m con predio de Victor Pérez (con Camino de por medio de cinco metros con noventa centímetros de ancho); al oriente: 37.45 m con predio de los señores Antonio Reyes Alcántara y Manuel Sánchez Cortés, al poniente en dos tramos: uno de: 29.20 m con camino de cuatro metros de ancho, otro de 7.95 m con predio de Manuel Cortés Almaraz y camino público. Con una superficie total de: 589.53 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expide a los 27 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe -C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro -Rúbrica

1033-A1.-10, 25 septiembre y 9 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 21/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS Y/O ALEJANDRO ZENIL, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.A., en contra de MIGUEL ANGEL ROMERO LECHUGA Y FRANCISCO ROMERO LECHUGA, la C. Juez del conocimiento por auto relativo ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos que se fije en este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en Pedro Ascencio número 2, en el barrio de Santa Cruz, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.28 m con calle Pedro Ascencio, al sur: 14.50 m con Salvador Gutiérrez, al oriente: 51.12 m con Leonor Hernández y Salomón Carrillo, al poniente: 50.90 m con Leonor Hernández, con una superficie de 859.70 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., y señalándose las catorce horas del día nueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de Remate en el presente juicio convocándose postores. Y se expide a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

4482 -20, 25 y 30 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARLOS GUERRA AGUILAR.

En el expediente 636/96, MARIA DEL CARMEN VIVERO REYES, promovió por su propio derecho el juicio ordinario civil de usucapión demandando de CARLOS GUERRA AGUILAR la prescripción positiva respecto del lote 41, manzana 90, colonia Ampliación José Vicente Villada en este municipio, Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Bondonito; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1045-A1.-11 25 septiembre y 8 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S

Exp. 6674/96 CANDIDO DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 160.00 m con Celso de la Rosa, sur: 30.00 m con Barranca, oriente: 183.00 m con Barranca, poniente: 235.00 m con Barranca Superficie aproximada de 19,855.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4377.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 6653/96, ALEJANDRO VALENCIA BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 130.00 m con Rafael Sandoval, 109.19 m

con Cándido Valencia, 146.60 m con Rafael Sandoval, 165.99 m con Cándido Valencia B., al sur: 553.36 m con Ejido de Ozumba, al oriente: 55.24 m con Faustino González, Gregorio Sánchez, José Torres, Luciano Yáñez, 35.30 m con Luciano Yáñez, 139.70 m, 79.80 m, 49.40 m, 65.80 m, al poniente: 60.47 m con Cándido Valencia B. 38.49 m con Cándido Valencia B. Superficie aproximada de: 135 790.61 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4377.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 6623/96, ANDRES MARTINEZ DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.00 m con carretera, sur: 10.60 m con calle Hidalgo, oriente: 24.40 m con Felipe de Jesús, poniente: 34.52 m con Elena Alcántara.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

4377.-17, 20 y 25 septiembre

Exp. 6624/96, QUIRINO MARTINEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.60 m con calle Morelos, sur: 11.00 m con carretera, oriente: 30.95 m con Roberto Alizota, poniente: 20.83 m con Elena Alcántara. Superficie aproximada de: 2,796.10 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4377.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 6658/96, MARIO ALBERTO ALFARO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 147.00 m con Carmen Monroy, sur: 96.00 m con Agustín Sánchez Valerián, 91.00 m con Fraccionamiento Santa María, oriente: 175.00 m con Barranca, poniente: 161.00 m con camino. Superficie aproximada de: 25,319.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4377.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 6657/96. VIRGINIA GONZALEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 114.00 m con Camino Viejo sur: 137.00 m con Sil., oriente: 130.00 m con Ladislao Díaz, poniente: 292.00 m con Juan Onofre Superficie aproximada de: 26,480.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre

Exp. 6654/96 VIRGINIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 150.00 m con Victorio Hernández, sur: 90.00 m con Barranca, 60.00 m con Carmelo Martínez, oriente: 527.00 m con Juan Martínez, al poniente: 317.00 m con Elías Onofre Rodríguez, 210.00 m con Carmelo Martínez Superficie aproximada de 66,450.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica.

4377.-17, 20 y 25 septiembre

Exp. 6655/96, VIRGINIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 69.35 m con Pedro Armando Avila Sánchez, Oliva Castro Carmona, sur: 27.85 m con calle 18 de Marzo, 30.26 m con Armando Avila Avila, Victoria Onofre, oriente: 45.26 m con calle Hidalgo Sur poniente: 16.70 m con Ma Victoria Onofre, 30.24 m con Georgina Onofre Rodríguez Superficie aproximada de 2,649.70 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4377.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 6656/96. VIRGINIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 136.00 m con Serapio Espinoza, sur: 100.00 m con Barranca, oriente: 136.00 m con Julio Cabello, poniente: 100.00 m con Barranca. Superficie aproximada de. 13,478.75 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 6653/96. VIRGINIA GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 44.41 m con Camino Real, sur: 44.41 m con Maria Zarza, oriente: 121.00 m con Martina Castillo, poniente: 166.09 m con Juan Onofre Superficie aproximada de: 6,372.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4377. 17, 20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

Exp. 375/96 ALBERTO PRIMERO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Mextepec, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 155.00 m con Simón Eduardo Primero y Bonifacio Carpio Segundo, sur: 152.90 m con Crescenciano Primero Garcia y Jacinto Medrano, oriente: 99.20 m con Francisco Luis Segundo, poniente: 103.00 m con José Primero Garcia. Superficie aproximada de: 1-51-01 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador Interino, Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica

4377 -17, 20 y 25 septiembre

Exp. 380/96, JOSE DE JESUS LEGORRETA ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez, Barrio de Santo Domingo, paraje denominado Cocco Cuartel Primero, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 18.00 m con Eliseo Luis Legorreta Cordero, sur: 18.00 m con Samuel Legorreta Cordero, oriente: 9.65 m con calle Juárez, poniente: 1.00 m con Martha Legorreta Zepeda y 8.65 m con Javier Apolinar Legorreta Cordero. Superficie aproximada total de: 173.70 m2. de construcción: 62.47 m2. área libre: 111.23 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador Interino, Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo -Rúbrica.

4377.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 378/96 MARIN MONROY MIRANDA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 44.60 m con Rancho El Rocio (El Alambrado) y 170.00 m con Ejido de Nixini, sur: 203.20 m con Tomas Monroy Cruz, oriente: 48.00 m con Arnulfo Martínez, poniente: 21.00 m con José Monroy Cruz. Superficie aproximada de: 9,274.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador Interino, Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre

Exp. 369/96 MACARIO CARREOLA HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Primer Lugar Denominado "El Llanito", municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 65.00 m con Alfredo Sánchez Suárez, sur: 30.50 m con mitad del Río y a la vez con señor Alfredo Sánchez Suárez, oriente: 56.00 m con Alfredo Sánchez Suárez, poniente: 50.00 m con carretera Atlacomulco, Méx.-Vila del Carbón, Méx. Superficie aproximada de: 2,479.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador Interino, Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre

Exp. 373/96 DELFINO SANCHEZ BERNARDINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 68.35 m con Lauro Cruz, sur: 68.35 m con Alejandro Calixto, oriente: 55.90 m con Pedro Roque, poniente: 55.90 m con Francisco Mateo. Superficie aproximada de: 3,820.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador Interino, Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 372/96 DELFINO SANCHEZ BERNARDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 51.00 m con Gabriel Calixto, sur: 58.15 m con Pedro Sánchez, oriente: 67.10 m con Pedro Sánchez, poniente: 62.70 m con Faustino Martínez. Superficie aproximada de: 3,542.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador Interino, Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 194/96. INES PASTEN ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.85 m con Lucio Fernandez y 8.26 m con Lucio Pastén, sur: 17.15 m con Angela Pastén, oriente: 9.85 m con Ranulfo Pastén, poniente: 7.30 m con carretera y 3.50 m con Lucio Pastén, predio denominado Cuautlán Segundo. Superficie aproximada: 193.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 30 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 1939/96. JESUS GUTIERREZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Autopista México Pachuca Km. 44 Tecamac de F.V., municipio de Tecamac de F.V. distrito de Otumba, mide y linda: norte: 40.50 m linda con Juana Olivares Sosa, sur: 62.50 m linda con Frumencio Sánchez Redonda, oriente: 92.50 m linda con Genovevo Sanchez García, poniente: 92.50 m linda con Autopista México Pachuca, predio denominado Tepetongo. Superficie aproximada: 4,763.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 30 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4377 -17, 20 y 25 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 543/96, GREGORIA RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 45.70 m con Genaro Rodríguez Cruz, sur: 51.22 m con Ma. Félix Rodríguez Cruz, oriente: 15.90 m con Fernando Martínez Martínez y camino, poniente: 14.46 m con Benito Rodríguez Pardiñez. Superficie aproximada: 725.63 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica
4377 -17, 20 y 25 septiembre

Exp. 545/96. GREGORIA RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tonantla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 8.80 m con Plaza Pública, sur: 9.40 m con Moisés Rodríguez Rodríguez, oriente: 12.40 m con Lucio Chavarria, poniente: 12.40 m con calle. Superficie aproximada: 111.60 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica
4377 -17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 893/96, HILDA ROJAS FRAGOSO DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.27 m con Irma Rojas, sur: 16.27 m con Teresa Rojas Fragoso, oriente: 15.75 m con Enrique Rojas Fragoso, poniente: 15.82 m con privada sin nombre. Superficie aproximada: 256.82 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
4377 -17, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 339/96, JOSE FERNANDO OCTAVIANO PERFECTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Boximo, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con José Severiano Contreras, sur: 100.00 m con Timoteo Nava, oriente: 100.00 m con José Severiano Contreras, poniente: 100.00 m con Francisco Aguilar. Superficie aproximada: 10,000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.
4377 -17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 340/96, JOSE FERNANDO OCTAVIANO PERFECTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco El Alto, municipio de

Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 138.40 m con Rodrigo Octaviano, sur: 52.00 m con Eliodoro Bracamonte, oriente: 88.40 m con Gonzalo López y Santiago Dionicio, poniente: 87.00 m con terrenos ejidales de Ixtlahuaca. Superficie aproximada: 1-27-02 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica
4377 -17, 20 y 25 septiembre

Exp. 341/96, JOSE FERNANDO OCTAVIANO PERFECTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano Ex-Hacienda de Boximo, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca mide y linda: norte: 175.00 m con Alfonso Téllez, sur: 175.00 m con Juan Octaviano, oriente: 57.16 m con Juan Octaviano, poniente: 57.17 m con Jose Severo. Superficie aproximada: 10,000.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 5 de agosto de 1996.-El C. Registrador Interino Designada Mediante Oficio Núm. 202-74-DG-396/96, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica
4377 -17, 20 y 25 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1570/96, FELIX MENDOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Chalmita, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 3.00 m con una barranca, sur: 96.00 m con propiedad del Sr. Andrés Salinas Calvo, oriente: 176.00 m con Juan Sánchez Jardón, poniente: 224.00 m con una barranca. Superficie aproximada: 10,752.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.
4377 -17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 1574/96, ELADIO CAMPUZANO AMILPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Jesús María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.62 m con Ricarda Hernández, sur: 16.62 m con calle, oriente: 54.54 m con Juventino Campuzano, poniente: 54.54 m con Luciana Amilpa. Superficie aproximada: 906.454 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4377.-17.-20 y 25 septiembre.

Exp. 1590/96, MARIA DEL SOCORRO GARDUÑO DE TORRESCANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 134.00 m con arroyo y la Ex Hacienda de Agua Amarga, sur: 134.00 m con el C. Julián Pedraza y José Díaz, oriente: 1581.00 m con María Trinidad González y sucesión de María Beltrán, poniente: 1581.00 m con Herederos de Pedro Díaz. Superficie aproximada: 211,854 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4377.-17.-20 y 25 septiembre

Exp. 1591/96, MARIA DEL SOCORRO GARDUÑO DE TORRESCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 71.00 m con Ex Hacienda de Agua Amarga y José Martínez, sur: dos líneas, 31.00 m con Cayetano Sánchez, 40.00 m con León Pedraza, oriente: dos líneas: 257.00 m con Esteban González, 1,477.00 m con León Pedraza y José Martínez, poniente: 1,734.00 m con Esteban González. Superficie aproximada: 64,034.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4377.-17.-20 y 25 septiembre.

Exp. 1592/96, ELIAS NAVA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Dom. Con Las Pilitas, en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 152.00 m con Leopardo Estrada, sur: 167.00 m con Gumaro Lagunas, oriente: 38.50 m con Sara Nava Aguilar, poniente: 34.70 m con Arroyo denominado Las Pilitas. Superficie aproximada: 4,838.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4377.-17.-20 y 25 septiembre.

Exp. 1593/96, ERIC ALEJANDRO FRANCO BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Aldama No. 29, terreno urbano con casa habitación en él construida, municipio de Villa Guerrero, distrito

de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 18.20 m con Elvira Velázquez de García, sur: 18.20 m con Hilda Millán Méndez, oriente: 10.45 m con Prima Méndez García, poniente: 10.45 m con calle Aldama. Superficie aproximada: 190.20 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4377.-17.-20 y 25 septiembre.

Exp. 1593/96, ING. ARTURO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Den Los Reyes, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 224.00 m con Virgilio García González, sur: 224.00 m con Adela Bernal García, oriente: 170.00 m con Río Las Lajas, poniente: 90.00 m con Armando Bernal García. Superficie aproximada: 29,120.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4377.-17.-20 y 25 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 9534/96, GERARDO PALMA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto s/n., barrio de Santa Rosa Tercera Sección, en San Andrés Cuexcontitlan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.57 m con José Luis Palma García; al sur: 10.60 m con Baldomero Arroyo; al oriente: 63.95 m con Juan Bautista Palma García; al poniente: 63.70 m con Balbino García. Superficie de 675.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4383.-17.-20 y 25 septiembre.

Exp. 9532/96, MODFSTO PALMA GARCIA EN REPRESENTACION DEL MENOR JUAN BAUTISTA PALMA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto s/n., barrio de Santa Rosa Tercera Sección, en San Andrés Cuexcontitlan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.57 m con Modesto Palma García, al sur: 10.60 m con Baldomero Arroyo; al oriente: 64.25 m con María López y José Palma; al poniente: 63.95 m con Gerardo Palma García. Superficie de 678.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4396.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 9535/96, MODESTO PALMA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto s/n., barrio de Santa Rosa Tercera Sección, en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.55 m con calle Guillermo Prieto, al sur: 10.57 m con Juan Palma García; al oriente: 63.00 m con Máximo Merdieta y Matilde Romero, al poniente: 62.50 m con José Luis Palma García. Superficie de 666.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4397.-17, 20 y 25 septiembre

Exp. 9533/96, JOSE LUIS PALMA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo Prieto s/n., barrio de Santa Rosa Tercera Sección, en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.55 m con calle Guillermo Prieto; al sur: 10.57 m con Gerardo Palma García; al oriente: 62.00 m con Modesto Palma García; al poniente: 62.50 m con Balbino García. Superficie de 558.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4398.-17, 20 y 25 septiembre

Exp. 9540/96, JUAN CUENCA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Panteon en Cacalomaacan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 32.00 m con Carmen Valenzuela Vargas; al sur: 132.00 m con Vicente Romero; al oriente: 7.34 m con las hermanas Carrillo; al poniente: 7.87 m con Luz Padilla. Superficie de 988.33 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4402.-17, 20 y 25 septiembre

Exp. 10982/96, LUZ MARIA NAVAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Anastacio Parodi s/n., Col. Azteca, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con María del Socorro Camacho Navas; sur: 14.50 m con propiedad particular; oriente: 11.31 m con Alvaro Bastida Vilchis; poniente: 10.51 m con Proyecto de la calle Nueva. Superficie aproximada de 158.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4404.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 10983/96, RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Anastacio Parodi s/n., Col. Azteca, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con propiedad particular; sur: 14.50 m con María del Socorro Camacho Navas; oriente: 11.03 m con Alvaro Bastida Vilchis; poniente: 11.03 m con calle Nueva. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4405.-17, 20 y 25 septiembre

Exp. 10984/96, ELENA SALGADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Anastacio Parodi s/n., Col. Azteca, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con Rafael M. Navas García; sur: 14.50 m con propiedad particular; oriente: 11.03 m con Alvaro Bastida; poniente: 11.03 m con proyecto de la calle Nueva. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4406.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 10911/96, ROBERTO BECERRIL COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalcilcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Alberto Becerril Sánchez; sur: 26.00 m con camino a Santiaguillo Tlalcilcalcali; oriente: 110.00 m con camino vecinal y Centros Educativos; poniente: 105.00 m con Alberto Becerril Sánchez. Superficie aproximada de 3010 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4386.-17, 20 y 25 septiembre.

Exp. 10915/96, MARIA OTILIA BERNAL GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., San Martín Tultepec, municipio

de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.70 m con Laura Bernal; 12.30 m con Lucrecia Bernal; sur: 17.70 m con calle 5 de Mayo; 8.30 m con Sra. Apolinar Bernal; oriente: 20.00 m y 6.80 m con Apolonia Bernal Sánchez; poniente: 24.00 m con Sra. Petra Bernal Gutiérrez. Superficie aproximada de 450.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4386.-17, 20 y 25 septiembre

Exp. 1333/95, MARIA LUISA CASTAÑEDA GASPAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Km. 1.5 de la carretera Capultitlán-San Felipe Tlalmilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con resto de la propiedad; sur: 20.00 m con Jorge Alvarez Sierra; oriente: 12.00 m con Natividad Gutierrez; poniente: 12.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 240.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 3 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4385.-17, 20 y 25 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 995/96, PASCUAL DE JESUS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de Las Palmas "El Escobal", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 46.84 m con una cerca de piedra y terreno de Emiliano Estrada; al sur: 44.24 m con una cerca de piedra y predio de Agustín Marín; al oriente: 118.50 m con un zanjón y predio de Fidel Reyes; al poniente: 112.00 m con una raya de piedras clavadas y predio de Ciriaco Malacota. Superficie aproximada de 5,232.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 994/96, MANUEL URBINA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 52.50 m colinda con Comunal; al sur: 150.00 m colinda con María de la Luz Araujo; al oriente: 111.20 m colinda con Juan Torres; al poniente: 114.00 m colinda con Comunal. Superficie aproximada de: 11,400.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 993/96, MANUEL URBINA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 71.30 m linda con Patrocinio Vilchis; al sur: 103.40 m linda con Guillermo "N"; al oriente: 148.00 m linda con Petra Salgado Solís; al poniente: 145.00 m linda con Guillermo "N". Superficie aproximada de: 12,796.77 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 964/96, JUAN ISLAS ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 44.00 m linda con el señor Fidencio Cruz; al sur: 70.00 m linda con camino que conduce a Susupuato de Guerrero; al oriente: 53.30 m linda con el mismo comprador; al poniente: 60.20 m linda con el señor José Veázquez. Superficie aproximada de: 2,220.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 963/96, JUAN ISLAS ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Miguel, El Corral de "El Pedregal", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 65.00 m linda con Pablo Facundo; al sur: 60.00 m linda con el señor Fidencio Cruz; al oriente: 68.00 m linda con el señor Pablo Facundo; al poniente: 27.00 m linda con el mismo señor Pablo Facundo. Superficie aproximada de: 2,968.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 962/96, JUAN ISLAS ESPITIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "El Pedregal", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 35.00 m linda con el señor Pablo Facundo; al sur: 54.00 m linda con el señor Juan Islas; al oriente: 208.00 m linda con Camino Real; al poniente: en tres líneas: 37.00 m, 27.00 m, 25.50 m con Jorge Mercado y tres líneas más: 14.50 m, 82.00 m y 23.00 m con el señor Fidencio Cruz. Superficie aproximada de: 15,071.08 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 961/96. REMEDIOS TORRES CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapan del Oro "El Río Ixtapan", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: dos líneas: 89.40 y 175.00 m con J. Encarnación Velázquez, al sur tres líneas: 56.90 m, 68.40 m, y 175.00 m con Escuela y Raymundo Velázquez; al oriente: 235.00 m con Luis F. de Arda; al poniente: 123.60 m con Escuela Secundaria. Superficie aproximada de: 50,158.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4450.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 960/96. SIMON BARCENAS ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "El Fresno", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 18.50 m colinda con Camino Real; al sur: 32.40 m colinda con Arroyo; al oriente: 29.50 m con el señor Ricardo Reyes, al poniente: 21.50 m con Arroyo y Camino Real. Superficie aproximada de: 648.57 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 959/96. DIEGO GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ocoxochitepec, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 53.00 m con Pedro Sánchez, 20.00 m con Irma Saenz, 20.00 m con José María Limas y 20.00 m con José Ma. Limas; al sur: 151.00 m con Ramón Bastida, al oriente: 151.00 m con carretera, al poniente: 122.00 m con zanja. Superficie aproximada de: 15,728.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 958/96. GERARDO LIMAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "Cerro Gordo", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, en dos líneas: 117.00 m con el señor Antonio Arroyo, 230.00 m con Comunidad de San Miguel, al sur: 238.00 m colinda con Comunidad de San Miguel; al oriente: en cuatro líneas: 270.00 m con señora Remedios Torres, 190.00 m con Comunidad, 286.00 m con Comunidad, 20.00 m con Comunidad; al poniente: en dos líneas: 150.00 m y 200.00 m con el señor Juan Alvarez. Superficie aproximada de: 114,126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4450.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 957/96. AURELIO COLIN TAVIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Telmo "La Joya", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con el señor Alejandro Colín; al sur: 200.36 m colinda con la Comunidad de San Miguel y el señor Rafael Colín; al oriente: 100.92 m colinda con el señor Rafael Colín; al poniente: 200.70 m colinda con el señor Vidal Colín. Superficie aproximada de: 22,648.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 956/96. EULALIA GARCIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia S/N, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 18.00 m con la calle Hidalgo; al sur: 18.00 m con la señora Carolina González J., al oriente: 18.00 m con el callejón de La Magnolia; al poniente: 18.00 m con la señora Carolina Jaimes G. Superficie aproximada de: 324.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 955/96. JUAN MANUEL ALVAREZ CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Salinas" San Miguel Ixtapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 8.30 m con el señor Agustín Pastrana López; al sur: 4.00 m con un Arroyo; al oriente: 14.80 m con un Arroyo; al poniente: 14.00 m con los señores Mejía. Superficie aproximada de: 83.72 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 954/96. GORGONIO MERCADO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "El Llano", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 31.00 m colinda con Jesús Oriando Álvarez Robles; al sur: 44.00 m colinda con Camino Real a San Felmo; al oriente: 220.00 m colinda con Jose Fierro Gutierrez y Jesús Oriando Álvarez Robles; al poniente: 199.00 m colinda con David Mercado Gómez y Amparo Bárcenas. Superficie aproximada de: 11,050.00 m².

F. C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 953/96. LEODEGARDO LIMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "Ojo de Agua", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 98.10 m con Jova Robles Rebollar Vda. De Bárcenas; al sur: 115.00 m con Santos Cruz Robles; al oriente: 47.90 m en una línea curva con Luis Salas; al poniente: 58.00 m en otra línea curva con José Hernández Bárcenas. Superficie aproximada de: 5,107.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 952/96. JOSE LIMAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan "El Rincón", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: a norte: 45.00 m con Rosendo Ocampo; al sur: 161.00 m con J. Ascensión Sánchez y Martín Calderón; al oriente: 100.00 m con Rosendo Ocampo; al poniente: 84.00 m quiebra en: 37.00 m hace otro quiebra de: 1.40 m con Luis Salas; sigue en línea recta en: 56.00 m con Juana Torres. Superficie aproximada de: 2-22-69 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 951/96. FELIPE AUSENCIO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cocoxchtepec "La Ladera", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 78.00 m con el señor Benito de Jesús y zanja de por medio; al sur: 110.00 m colinda con Camino Real; al oriente: 81.00 m colinda con el señor Crescencio Martínez Juárez y zarja de por medio; al poniente: 85.00 m colinda con Paula Vilonis. Superficie aproximada de: 7,802.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1996.-El Oficial Auxiliar por Oficio 202-74-DG/516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

4460.-20, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Exp. 521/96. ORGANO SINTESIS S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Portillo", municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 161.30 m linda con la Fábrica "Ossa"; al sur: 161.30 m linda con Margarito Juárez Ramírez; al oriente: 13.30 m linda con predio de señor Manuel Pérez Dionicio; al poniente: 18.30 m linda con predio de la Fábrica "Ossa". Superficie aproximada de: 2,945.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Santiago Tianguistenco, México, a 6 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rubrica

4463.-20, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC EDICTOS

Exp. 320/96. EPIFANIA VARGAS VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Trocal, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 250.00 m colinda con Socorro Vargas; al sur: 500.00 m colinda con Felipe Vargas; al oriente: 625.00 m colinda con La Poza de La Lechuza; al poniente: 625.00 m colinda con Saturnino Vargas. Superficie aproximada de: 234,375.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica

4460.-20 25 y 30 septiembre

Exp. 322/96, SILVINA OCAMPO GARCIA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las
Inmediaciones de El Mango, municipio de Tlatlaya, distrito de
Sultepec, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con la desviación
a El Limón; al sur: 75.00 m colinda con Lorenzo Ocampo Villa, al
oriente: 325.00 m colinda con Carretera a Santa María, al
poniente: 164.00 m colinda con Carretera a El Limón. Superficie
aproximada de: 10,146.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4460.-20 25 y 30 septiembre

Exp. 323/96, INGRACIA RODRIGUEZ OCAMPO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Las Inmediaciones de El Mango, municipio de
Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 150.00 m
lineales y colinda con Margarito Ocampo Vences; al sur: 225.00
m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa, al oriente: 378.00
m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa, al poniente:
90.00 m lineales y colinda con Lorenzo Ocampo Villa. Superficie
aproximada de: 43,875.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4460.-20 25 y 30 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Exp. 529/96, C. ELIZABETH, MIGUEL, ARMANDO,
ALAN RICARDO, LETICIA Y NELIDA SUAREZ PEREZ,
promueven inmatriculación administrativa, de predio en: Barrio
Morelos, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y
mide; al norte: 55.00 m con Jesús Miranda; al sur: 35.00 m con
Ejido de A. Yondejé, al oriente: 100.00 m con Margarita Miranda,
al poniente: 100.00 m con Jerónimo Lagunas. Superficie
aproximada de: 5,500.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Jilotepec, México, a 18 de septiembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4477.-20 25 y 30 septiembre.

Exp. 528/96, C. ELIZABETH, MIGUEL, ARMANDO,
ALAN RICARDO, LETICIA Y NELIDA SUAREZ PEREZ,
promueven inmatriculación administrativa, de predio en: Barrio
Morelos, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, Méx., y
mide; al norte: 100.00 m con Víctor Miranda y vendedora; al sur:
100.00 m con Ejido Yondejé, al oriente: 100.00 m con Víctor
Miranda, al poniente: 100.00 m con compradora. Superficie
aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Jilotepec, México, a 18 de septiembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4477.-20 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 11160/96, JOSE LUIS NAVAS CAMACHO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en calle Abelardo Rodríguez S/N, San Felipe
Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y
linda: norte: 26.00 m con camino a Capultitlán; sur: 26.50 m con
Rafael Manuel Navas Camacho; oriente: 113.50 m con José
Alvir, poniente: 113.50 m con Aurelia Ramirez. Superficie
aproximada de: 2965.18 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4461.-20 25 y 30 septiembre

Exp. 11161/96, RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Abelardo Rodríguez S/N, Col. Azteca, San Felipe
Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y
linda: norte: 26.25 m con José Luis Navas Camacho; sur: 26.50
m con Rancho de San Javier, oriente: 113.50 m con José Alvir,
poniente: 113.50 m con Aurelia Ramirez. Superficie aproximada
de: 2993.56 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4462.-20 25 y 30 septiembre.

Exp. 10931/96, ORALIA IBAÑEZ NUÑEZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle
Libertad S/N, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca,
mide y linda: norte: 10.00 m con calle Libertad; sur: 10.00 m con
Martha Olin R., oriente: 20.00 m con Caritina Morán, poniente:
20.00 m con Martha Olin R. Superficie aproximada de: 200.00
m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4473 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 10916/96. ENRIQUETA HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alhóndriga de Granaditas No. 107, San Mateo Oxtotlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 36.70 m con Emilio Bastida; sur: 35.70 m con casucha del señor Antonio Hernández C.; oriente: 10.10 m con calle de La Mora, poniente: 10.10 m con terreno del señor Genaro Renedo Superficie aproximada de: 363.81 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4474 -20, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 458/1996. C. MARCELINA VARGAS ANTONIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. El Ocotil, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 28.70 m con Jorge Vargas Cruz, sur: 28.00 m con Feliz Jiménez Rueda, oriente: 17.00 m con Pompeyo Vargas Antonio, poniente: 18.00 m con Fleuterio Vargas Rueda. Superficie aproximada: 496.12 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 460/1996. C. VICTOR CADENA FACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 130.00 m con Asencio Cadena, sur: 134.00 m con Camarino Cadena, oriente: 84.00 m con Juan Martínez, poniente: 150.00 m con Callejón. Superficie aproximada: 1-54-44 Hectáreas

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 462/1996. C. DAMIAN BAUTISTA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: En tres líneas 180.00 m con Silverio Bautista, sur: 97.00 m con Camino Real, oriente: 174.00 m con Justo Jiménez, poniente: 552.00 m con Leonardo Bautista. Superficie aproximada: 5-00-94 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 481/1996. C. FRANCISCO HERNANDEZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 204.00 m con Juan Badillo y Gerónimo Hernández, sur: 210.00 m con Ejido de Agua Escondida, oriente: 100.00 m con Juan Badillo y Gerónimo Hernández, poniente: 100.00 m con Juan Badillo y Gerónimo Hernández. Superficie aproximada 2-06-00 Hectáreas

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 479/1996. C. TOMAS HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz de Dendho, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Tomás Santiago Rodríguez, sur: 20.00 m con Teodoro Franco Rodríguez, oriente: 10.00 m con Jesús Cruz Arteaga, poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 482/1996. C. PATRICIA PIÑA LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 50.00 m con Ricardo Barrera Nieto, sur: 50.00 m con Ricardo Barrera Nieto, oriente: 20.00 m con Ricardo Barrera Nieto, poniente: 20.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1.000.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 480/1996 C. PAULA PEREZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtoc, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 68.00 m con Ismael Pérez Bautista, sur: 86.00 m con Camino Real, oriente: 55.00 m con Ysmarina Pérez e Hilario Pérez, poniente: 69.00 m con un Arroyo. Superficie aproximada: 4.774.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1609/96 RAMON ROJAS OCAMPO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 22.00 m con Fidel Vázquez, sur: 22.00 m con calle o Av. Hidalgo, oriente: 22.00 m con Fidel Vázquez, poniente: 22.00 m con Rosa Télles. Superficie aproximada: 484.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1610/96, SALVADOR CRUZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón las Mojoneras, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 145.00 m con El Arroyo y Sr. Guzmán Morales Morelos, sur: 40.00 m con El Apantle de Riego, oriente: 150.00 m con Sucesores de Silvana Figueroa, poniente: 142.00 m con Sucesores de José Zariñana, (antes), actual Salvador Cruz Vázquez. Superficie aproximada: 13.505 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Tenancingo, México, a 4 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1657/96 MIGUEL VARGAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n Cuartel No. 4 Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.25 m con Filogonia Vara, sur: 8.25 m con Servidumbre de paso con 1.50 m de Ancho, oriente: 10.40 m con Clemente Vargas Najera, poniente: 10.40 m con Servidumbre de paso. Superficie aproximada: 85.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1659/96, ANTONIO CASTAÑEDA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: Dos líneas 39.00 m con María Alvarez y 41.00 m con Faustino Cayos, sur: Dos líneas 108.00 m con Jesús Gómez y 233.00 m con Arroyo, oriente: Tres líneas 134.00 m con Jesús Gómez y 188.50 m con camino y 23.50 m con Faustino Cayos, poniente: 293.40 m con Wulfrano Méndez. Superficie aproximada: 56.859.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1658/96, CLEMENTE VARGAS NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n Cuartel No. 4 Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 7.90 m con Filogonia Vara y 8.40 m con Miguel Vargas, sur: 16.00 m con Cipriano de Pilar Vargas, oriente: 11.96 m con Cipriano del Piñar Vargas, poniente: 9.85 m con Miguel Vargas Rodríguez, 2.10 m con calle s/n. Superficie aproximada: 139.31 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 6 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1618/96, AGUSTIN HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Moctezuma No. 504, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 08.60 m con calle Moctezuma, sur: 08.60 m con Guillermina Jardón de García, oriente: 25.00 m con Carmen Velázquez Guerrero, poniente: 25.00 m con Bonifacio Bernal. Superficie aproximada: 215.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1617/96. FLORENTINO FLORES MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixpucapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo México, mide y linderos: norte: 56.50 m con Barranca, sur: 72.50 m con calle, oriente: 232.40 m con Modesto Flores Soriano y Jesus Estrada Martinez, poniente: 217.80 m con Domingo Resendiz. Superficie aproximada: 14 519.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1623/96. JOSE LUIS ARIZMENDI TAPIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ixtlahuaca de V., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 105.66 m con Rufino Tapia Esquivel, sur: 104.05 m con Succ. de Raúl Tapia, oriente: 69.00 m con Rufino Tapia Esquivel, poniente: 60.00 m con Succ. de Tapia German y Remigio. Superficie aproximada: 6,762 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1622/96. MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de 1º San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 25.00 m con Salvador Lagunas Guadarrama, sur: 25.00 m con Gilberto Lagunas Segura, oriente: 15.00 m con Calle Nacional, poniente: 15.00 m con Salvador Lagunas Guadarrama. Superficie aproximada: 375.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1621/96. ADAN RODRIGUEZ TOPETE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Cercada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 463.00 m con Hermenegildo Bernal G., sur: 463.00 m con Vicente Martinez, oriente: 108.00 m con Succ. de Carmen Rubi Estrada, poniente: 108.00 m con David Nava. Superficie aproximada: 50,000 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica
4459 -20, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 10269/96. CATALINA FERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 105 Barrio de San Mateo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 19.22 m con Fernando Ruiz y Maria de Carmen Neri, 35.95 m con Agustín Genis y Alfredo García y Benito Neri, sur: 11.50 m con Celso Romero, 38.05 m con Germán Rossano y Camilo Tapia, oriente: 13.00 m con Guadalupe Vázquez, 8.75 m con Carmen Neri, poniente: 8.75 m con Miguel Hidalgo, 13.00 m con Celso Romero y Germán Rossano. Superficie aproximada: 767.20 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 9577/96. FRANCISCO FLORES RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 1, Int. 2 Santa María Zoquiapan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 25.40 m con Josefina Flores Esparza, sur: 18.00 m con Francisco Pichardo Martínez, oriente: 8.20 m con Demetria Flores González, poniente: 11.10 m con J. Guadalupe Morales D. y Pascual Rodríguez. Superficie aproximada: 209.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 9576/96. DEMETRIA FLORES GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 1, Santa María Zoquiapan, Bo. de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 42.10 m con Josefina Flores Esparza, sur: 32.30 m con Francisco Pichardo Martínez, oriente: 13.50 m con calle Libertad, poniente: 8.20 m con Francisco Flores Rodríguez. Superficie aproximada: 403.62 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 9041/96, MAYOLO SAMANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sitio llamado "La Vía" en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte 66.00 m con la carretera que va a Valle de Bravo, sur 66.00 m con el Sr. Trinidad García, oriente: 36.00 m con el Sr. L. Brado Nava Piña, poniente: 36.00 m con Eleazar Nieto Flores. Superficie aproximada: 2.376 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4459.-20. 25 y 30 septiembre.

Exp. 9578/96, JOSE AMBROSIO OROZCO MUCIÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte 6.02 m con carretera a Valle de Bravo, sur 6.02 m con Mayolo Samano Sánchez, oriente: 21.06 m con Mayolo Samano Sánchez, poniente: 21.06 m con Francisca Firo Vd. de Xingu. Superficie aproximada: 126.78 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459.-20. 25 y 30 septiembre.

Exp. 9162/96, EDUWIGES VALDEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 100, Bo. de Itachaloya en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 51.50 m con calle Vicente Guerrero, sur: 40.40 y 13.00 m con Juan Gómez y Guacalupe Rosales, oriente: 170.81 m con Francisca Valdez Reyes y Nicolás Gómez Chávez, poniente: 134.00 y 36.80 m con Guadalupe Rosales y Antonio Almazán. Superficie aproximada 7.222.64 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459 -20. 25 y 30 septiembre.

Exp. 8936/96, ESTHER CARRASCO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n en la Jurisdicción de San Lucas Tunco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Javier y Dulce María García Carrasco, sur 20.00 m con calle 20 de Noviembre, oriente 25.00 m con Gabriela Guadarrama García, poniente: 25.00 m con Ramón Barrón Ramos. Superficie aproximada: 500.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4459 -20. 25 y 30 septiembre

Exp. 8946/96, FELIPE ALVARADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca mide y linda; norte: 7.30 m con Félix Hernández, sur: 12.38 m con Paseo Presidente Adolfo López Mateos, oriente: 32.40 m con Cacildo Hernández y Calle Revolución, poniente: 32.40 m con Francisca Pérez y Félix Hernández. Superficie aproximada 378.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459.-20. 25 y 30 septiembre.

Exp. 9063/96, FERNANDO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el sitio llamado "La Natividad" Sección No. 2, San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 42.00 m con Fernando Martínez García, sur: 49.00 m con Cruz González, oriente: 43.00 m con Graciano Martínez Palma, poniente: 35.50 m con Sebastián González. Superficie aproximada: 1.785.87 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4459.-20. 25 y 30 septiembre.

Exp. 8638/96, FROYLAN GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la sección 1ª del barrio de San Andrés en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.00 m con Zanja que divide en el Ejido, sur: 33.00 m con calle Revolución, oriente: 65.20 m con Nicolás Díaz Ortega, poniente: 66.20 m con Agustina Martínez Hidalgo. Superficie aproximada: 2.118.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4459.-20. 25 y 30 septiembre.

Exp. 8636/96, FROYLAN GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 1ª sección del barrio de San Andrés en San Andrés Cuexcontitlán,

municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m en dos líneas 6.00 y 19.00 m con Zanja y Modesto Jiménez, sur: 32.00 m con calle Revolución, oriente: 64.80 m con calle González Ortega, poniente: 65.80 m en dos líneas 11.80 y 54.00 m con Nicolás Díaz Ortega y Modesto Jiménez. Superficie aproximada: 840.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8637/96, FROYLAN GARCIA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la sección No. 3 de San Andrés Cuoxcontlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.60 m con calle sin, sur: 6.00 m con Nicolás González García, oriente: 12.80 m con carretera Toluca Temoaya, poniente: 12.80 m con Rolando González García. Superficie aproximada de 82.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 1813/96, YOLANDA CID AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Leona Vicario No. 7, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 6.60 m con Antonia Aguilar P., noroeste: 2.00 m con Luis Cid Aguilar, sur: 12.70 m con calle Leona Vicario; oriente: 15.00 m con calle 7 de Julio; poniente: en 2 lados norte a sur 1o. 6.60 m, 2o. 4.30 m con Antonia Aguilar Pedraza. Predio denominado

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1812/96, RODRIGO AGUILAR ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlatica, municipio de Otumba, distrito

de Otumba, mide y linda: norte: 168.50 m linda con Fernando Cid Espinosa, sur: 175.00 m con Gregorio Aguilar; oriente: 221.50 m linda con Nicolasa Chávez; poniente: 172.00 m con Hipólito Espinosa. Predio denominado El Moradillo. Superficie aproximada de 33 791.81 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459. 20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1811/96, VICTOR CORTES RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia del Rosario, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.13 m con Martha Espinosa; sur: 25.00 m con Manuel Mendoza Espinosa, oriente: 9.00 m con calle Manuel Beltrán, poniente: 9.00 m con Alejandro Espinosa V. Predio denominado Huacaltitla. Superficie aproximada de 225.58 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1810/96, RUTH, ROCIO, MA DEL CARMEN Y RAMON DE APELLIDOS GARCIA LARA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 54.00 m con Eusebio Camarillo; norte: 26.00 m con Camilo Juárez; sur: 75.00 m con calle Dario J. Sofis; oriente: 80.00 m con calle Morelos; oriente: 17.00 m con calle Morelos; poniente: 99.00 m con Felipe Contla. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de 6.668.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1809/96, HILARIO MENESES RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuehuate, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.00 m con Fructuoso Meneses Aguilar; sur: 13.00 m con camino; oriente: 32.00 m con Fructuoso Meneses Aguilar; poniente: 32.00 m con Fructuoso Meneses Aguilar. Predio denominado Tepenacasco. Superficie aproximada de 416.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1808/96. ANASTACIO FRANCO RAMÍREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte 145.50 m con Agustín García, sur 153.00 m con camino, oriente 109.00 m con Agustín García, poniente 148.40 m con J. Félix y Juan de apellidos Franco. Predio denominado La Comunidad. Superficie aproximada de 19 208.47 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 26 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1973/96 ISMAEL FERNANDEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del barrio de San Martín Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte 126.00 m con Clemente Ramírez, sur 122.64 m con Edo de Axapusco, oriente 79.80 m con Vicente Roldán, poniente 80.72 m con Andrés Sánchez Roldán. Predio denominado Texcotitla. Superficie aproximada de 10,595.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1972/96. CARLOS CARMONA GALLOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte 20.00 m con Teodora Carmona Garrido; sur 20.00 m con Constanancio Buendía Zavala, oriente 10.00 m con Constanancio Buendía Zavala, poniente 10.00 m con calle. Predio denominado Ataco. Superficie aproximada de 200.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1974/96. GERARDO PASARAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín Axapusco, municipio de

Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte 25.00 m con Lucio Vázquez; sur 25.00 m con María del Carmen Morales; oriente 9.00 m con calle; poniente 9.00 m con Alfredo Ramírez. Predio denominado Exquinaterco. Superficie aproximada de 225.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 5 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459, 20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1970/96 RODRIGO FLORES DAMASO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte 22.30 m con Félix Flores; sur 22.40 m con calle Emiliano Zapata, oriente 24.00 m con calle Cuahtémoc, poniente 23.50 m con Severiano Flores Manzo. Predio denominado Zapotitla. Superficie aproximada de 530.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1943/96. IRENE JAIME HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte 20.00 m con camino, sur 2.00 m con camino, oriente 33.00 m con carretera, poniente 20.00 m con camino. Predio denominado sin nombre. Superficie aproximada de 291.50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1962/96 DONACIANO MARCOS MONROY GUTIÉRREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Perdido s/n., Santa María Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte en tres líneas 1a 18.10 m con Juan Monroy, norte 6.80 m con Juan Monroy, 3a 6.00 m con Juan Monroy; sur 23.10 m con Felipe Gutiérrez Plácido, oriente 24.05 m con Refugio Monroy Gutiérrez, poniente 15.56 m linda con calle Niño Perdido. Predio denominado Tiacpac. Superficie aproximada de 429.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4459.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1801/96. JOSE SANCHEZ ARECHANDIETA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: no tiene, sur: 175.60 m con Juan Pineda; oriente: 189.50 m con Rancho de San Miguel Tenopa; poniente: 250.00 m linda con camino Predio denominado Puerta Vieja. Superficie aproximada de 22,815.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1802/96. JOSE SANCHEZ ARECHANDIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Autopista México Pachuca kilómetro 38 Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 170.00 m con Amador Vitanueva; sur: 278.00 m linda con Luisa y Juan Pineda; oriente: 153.00 m linda con Hacienda San Miguel Tenopala; poniente: 73.00 m con camino vecinal. Predio denominado Puerta Vieja. Superficie aproximada de 25,000 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1965/96. BLANCA SILVIA HERNANDEZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan s/n. San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.80 m linda con Alejandro Ortiz; sur: 40.00 m linda con Lourdes Jimenez González; oriente: 43.00 m linda con Delfino Rivero; poniente: 43.00 m linda con calle Corrada de San Juan. Predio denominado Tepetitico. Superficie aproximada de 1,721.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 1958/96. ANTONIO GONZALEZ FIESCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo No. 2 Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.00 m linda con corrada; sur: 9.70 m linda con calle sin nombre; oriente: 17.70 m linda con David Corona; poniente: 17.06 m linda con Leobardo Corona Martínez. Predio denominado Rosario. Superficie aproximada de 179.88 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de septiembre de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 1947/96. JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.00 m linda con calle Fernando Dávila; sur: 29.00 m linda con Galdino de Lucio González; oriente: 34.00 m linda con Julieta Romero Sánchez; poniente: 34.00 m linda con Federico Sánchez González. Predio denominado San José. Superficie aproximada de 986.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 3 de septiembre de 1996 -C Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4459 -20, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 785/96 EL C. JOSE ESQUIVEL HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Sojar" en Coamilpa de Juárez, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al oriente: 21.50 m y colinda con terrenos de los señores Guillermo Neri Hernández y Feliciano Montes, al poniente: 20.83 m y colinda con terreno propiedad del Sr. Filimon Neri Hernández, al norte: 20.70 m y colinda con un camino; al sur: 19.65 m y colinda con terreno y casa propiedad de la Sra. Natalia Inclán. Con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica.

4472.-20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 786/96. EL C. PEDRO SANCHEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Salvador Sanchez Colín s/n., (paraje denominado El Cajón), en Santiago Tianguistenco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con la calle Salvador Sanchez Colín, al sur: 10.00 m y colinda el Profr. Carlos Hank González, al oriente: 40.00 m y colinda con el Sr. Marcos Gomez Bobadilla, al poniente: 40.00 m y colinda con el Sr. Lorenzo Gutiérrez. Con una superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 31 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 697/96. EL C. ALEJANDRO VILCHIS ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo entre Reforma y Emiliano Carranza, en Santiago Tlalpa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 15.85 m y colinda con Edmundo Castilla Díaz, al sur: 15.15 m y colinda con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 30.40 m y colinda con Esperanza Lopez Valle, al poniente: 30.20 m y colinda con Félix Peña. Con una superficie aproximada de 481.84 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 366/96 EL C. PEDRO JULIO JIMENEZ MOLINA, menor de edad (17 años), quien en este acto esta representado por su señora madre JOSEFINA MOLINA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Allende s/n., en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte, en tres líneas una de 5.90 m, 16.40 m y de 34.10 m y colindan con la calle Allende, Javier Iglesias Hernández y Manuel Valencia, al sur: 15.20 m y colinda con la calle sin nombre, al oriente: 342.10 m y colinda con Bonifacio García Garduño, al poniente: en tres líneas una de 133.00 m, 175.00 m y de 5.95 m y colindan con Jose Solano Morales. Con una superficie aproximada de 5,900.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472.-20, 25 y 30 septiembre

Exp. 364/96. LA C. MA. DEL CARMEN JIMENEZ MOLINA, menor de edad (15 años), quien en este acto esta representada por su señora madre JOSEFINA MOLINA ALONSO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Alabama s/n., en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 100.50 m y colinda con Juan Calderón, al sur: 100.50 m y colinda con Gabriel Martínez Hernández, al oriente: 6.80 m y colinda con Callejón Akdama, al poniente: 6.80 m y colinda con Marcelino Hernández Samaniego. Con una superficie aproximada de 680.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472.-20, 25 y 30 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 1080/96 EDILBERTO REYES ALEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en costado de la carretera Ocoyoacac Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 19.15 m linda con Sabino Guzmán Lima, sur: 20.50 m linda con carretera Ocoyoacac Cholula, oriente: 67.50 m linda con Elpidio Acosta, poniente: 75.00 m colinda con Guadalupe Alcántara Peña. Superficie aproximada de 1.415 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 5 de agosto de 1996.-C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica.

4384.-17, 20 y 25 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1444/96 VIRGINIA SARA ORIHUELA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana No. 19, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.44 m con la calle de Galeana, sur: 13.10 m con Ascención García; oriente: 21.08 m con Ascención García; poniente: 24.61 m con Juan Rebollar. Así mismo dicho inmueble cuenta con un callejón que sirve de entrada y salida por el lado oriente y mide por este mismo lado 3.57 m y linda con el Callejón 20 de Noviembre, y teniendo las siguientes medidas y colindancias dicho callejón en sus lados norte y sur las siguientes: norte: 10.20 m con Ascención García; sur: 10.20 m con Ascención García. Superficie aproximada de 350.93 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 05 de septiembre de 1996.-C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4403.-17, 20 y 25 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 857/96 LA C. ANDREA FERNANDEZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlacomulco", perteneciente a la Subdelegación de Tlacomulco, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte 73.00 m y colinda con los CC. Rosa Sánchez y Dámaso Sosa, al sur con tres líneas una de 7.60 m otra de 41.00 m y la última de 21.00 m y colinda con propiedad del C. Amado Alcantara Santana al oriente 17.90 m y colinda con propiedad del C. Juan Fernández Aguilar al poniente 166.29 m y colinda con camino vecinal que conduce a Chalma. Con una superficie aproximada de 7 000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 21 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 842/96. LA C. AGUSTINA ROSA TERAN ESTRADA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlaminca" en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al sur 40.00 m y colinda con carretera que viene de Ocotenco, al poniente 16.00 m y colinda con Petra Gómez y Proquinto Hernández al noreste 36.00 m y colinda con Agustín Huertas. Con una superficie aproximada de 529.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 843/96 EL C. BONIFACIO DE LEON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlaminca" en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al oriente con dos medidas, una de 93.00 m y colinda con Pedro Yáñez y la otra de 89.00 m y colinda con Paula Alvarado al poniente mide 68.73 m y colinda con Vicente Robles al norte con 66.00 m y colinda con los señores Juan Díaz Torreaba y Maximiliano Enriquez al sur con tres medidas la primera mide 25.50 m y 10.20 m ambas colindan con la Sra. Carlota Terán y otra medida de 118.00 m y colinda con Esperanza Segura Vda. de Luna. Con una superficie aproximada de 13,629.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 844/96 LA C. MARINA LOPEZ GALEANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Avenida González Ortega en Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte 14.00 m y colinda con Roberto Aguilar al sur 14.00 m y colinda con la Avenida González Ortega al oriente 39.00 m y colinda con J. Dolores Aguilar al poniente 39.00 m y colinda con Roberto Aguilar. Con una superficie aproximada de 546.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472 -20, 25 y 30 septiembre

Exp. 696/96 EL C. J. DOLORES VALENCIA GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 17, en San Pedro Tlatizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda al norte 29.46 m y colinda con predio de la Sra. Guadalupe Albarrán Vda. de Valencia, al sur 29.46 m y colinda con predio del Sr. Cecilio Torres Ramírez al oriente 7.66 m y colinda con predio de la Sra. Guadalupe Albarrán Vda. de Valencia al poniente 8.40 m y colinda con calle 5 de Febrero. Con una superficie aproximada de 220.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 5 de julio de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472 -20, 25 y 30 septiembre.

Exp. 464/96. EL C. NICOLAS ESQUIVEL HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el sitio llamado Capulín Muerto y paraje denominado Sojar Grande, en Coamilpa de Juárez, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, al oriente línea en diagonal mide 68.50 m lindando con los señores Silva Montes N. Francisco Montes N. Abel y Jorge Santana I. Ramon Inclan O. Oscar Inclan H. y Ma. Trinidad Esquivel H. al norte mide 97.00 m y linda con la calle Vicente Guerrero, al sur mide 140.00 m y linda con la calle Nueva sin nombre al poniente mide 19 y 30 m y linda con Barranca y calle sin nombre, la otra porción tiene al oriente 30.00 m y linda con calle Nueva sin nombre al poniente 35.00 m y linda con Barranca al norte 18.00 m y linda con Barranca al sur 34.00 m y linda con calle Nueva sin nombre. Con una superficie aproximada de 6 600.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 20 de mayo de 1996.-El C. Registrador Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4472 -20, 25 y 30 septiembre

**IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO**

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la celebración de una asamblea general ordinaria y extraordinaria (en segunda convocatoria), la cual tendrá verificativo a las doce horas del día diez de octubre del presente año, en el domicilio social de la empresa, sito en el edificio marcado con el número 155, de la calle Cinco, en la colonia Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, y en la que se tratarán los puntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia, verificación de quórum, designación de funcionarios e instalación de la asamblea.

II.- Discusión, modificación y aprobación o no, de los informes puestos a disposición de los accionistas a partir de esta fecha en las oficinas de la empresa, sito en el edificio marcado con el número 155 de la calle cinco, en la colonia Rústica Xalostoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, por la administración y el órgano de vigilancia de la misma, relativos a los informes financieros de la sociedad correspondiente al ejercicio social de mil novecientos noventa y cinco.

III.- Nuevo nombramiento o en su caso, ratificación en el cargo, del órgano de administración y de vigilancia de la sociedad, así como fijación de los emolumentos correspondientes.

IV.- Incremento al capital social.

V.- Modificación a las condiciones estatutarias en lo que toca al sistema de operación del régimen de capital variable de la sociedad.

VI.- Modificación a las condiciones estatutarias en lo que toca al sistema de operación de convocatorias a asambleas generales de accionistas.

VII.- Nombramiento de delegados ejecutores

Xalostoc, Estado de México, septiembre 21 de 1996.

SR JAIME SILVA GARCIA
ADMINISTRADOR UNICO
(RUBRICA).